



SELLO DV ALTO VEINTE  
DE MAYO DE 1564  
EN LA CIUDAD DE CUENCA

Acordamos que se dejen en la Villa de Humillita  
 de la jurisdiccion de la Ciudad de Cuenca; nombrando hoye  
 deo de la Sanra Bula de quarenta y ley de los señores Juan de la Torre  
 mariscal de ordinario, D. Pedro Luisillo  
 de Guandela y Juan Jimenez legano de sidery  
 y Juan Puellos de Henay Alcaual Mayor de  
 cep de su villa y Peris de de esta villa el  
 bando de noos usuraria Capitulat Cno loan  
 de huso y los nombres y D. Joseph fernando legano  
 y Juan de Procurador de indio general de el  
 y para dar a la Conferir las cosas conducentes  
 al beneficio de esta villa y emun desus de uno  
 de jeron que en ademion de los otros de ley  
 ha hecho la ley y con el lib. copia del despacho  
 librado por el señor letrado de su señoría de  
 general de la Ciudad de Cuenca y de su señoría de  
 su fecha en esta Ciudad de Cuenca a 15 de Mayo de  
 referendado de forma de el las villa sus señores  
 en el que se refiere lo que se da de el  
 de D. Miguel de Caceres de uno de Madrid  
 la confirmacion Beneficio y lo traya de  
 todas las Penas de dicha Ciudad de Cuenca y  
 tiempo de quatro años de nombrado primer lugar  
 eno de Cuenca y presente de fecha de mayo de  
 en fin de ley de que bendra de Juan Jimenez  
 de uno de los señores de manda sus señores  
 de los Pueblos de la jurisdiccion de Cuenca y de su señoría

En

